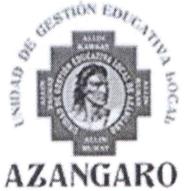




DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – AZÁNGARO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
EBR-SECUNDARIA y EBA



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Azángaro, 12 de abril de 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 052 -2022/ME/DREP/DUGELA/AGP-EBR-EBA-SEC.

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL DE EDUCACION INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.

PRESENTE.-

ASUNTO : INVOCA REALIZAR ACTIVIDADES DE LECTURA POR EL "DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO".

REFERENCIA : PLAN ANUAL DE TRABAJO DE AGP.

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de poner de su conocimiento que, la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro a través del Área de Gestión Pedagógica, invoca a las IIEE. a realizar actividades relacionadas con la lectura por el "Día Internacional del Libro" que se celebra el 23 de abril. Estas actividades tienen el propósito de valorar y fomentar la lectura para crear el hábito lector en los estudiantes.

En ese sentido, las IIEE. deberán enviar sus evidencias e informe respectivo de las actividades desarrolladas a los especialistas de cada nivel, hasta el 25 de abril del presente año para su reconocimiento con Resolución Directoral a los directores y docentes participantes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle a Ud, las consideraciones de mi especial deferencia personal.

Atentamente,



Prof. Leonardo Mamani Puma
DIRECTOR
UGEL AZÁNGARO